

CARRERAS PROFESIONALES

SECTOR ECONÓMICO : INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

FAMILIA PRODUCTIVA : INDUSTRIA ALIMENTARIA, BEBIDAS Y TABACO ACTIVIDAD ECONÓMICA : ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CÓDIGO DE CARRERA PROFESIONAL	CARRERA PROFESIONAL	NIVEL DE FORMACIÓN
C0610-3-001	Industrias Alimentarias	Profesional Técnico
C0610-4-001	Gestión de Industrias Alimentarias	Profesional

CARRERA PROFESIONAL: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS				
CÓDIGO: C0610-3-001		NIVEL FORMATIVO: PROFESIONAL TÉCNICO		
CRÉDITOS: 120	N° HORAS: 2550	VIGENCIA: 04 AÑOS		
Unidad de Competencia	Indicadores de logro:			
Unidad de competencia N° 01: Recepcionar la materia prima, en base a orden de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.	 Selecciona la indumentaria, materiales, equipos, herramientas e instrumentos, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa, plan de producción y normativa vigente. Examina las condiciones del transporte de las materias primas, estado del vehículo, contenedores, temperatura e higiene según procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente. Recibe la materia prima según guía de remisión u orden de compra, el plan de producción, especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos por la empresa. Revisa física y visualmente el estado de la materia prima, la cantidad, la calidad, y caducidad según procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente. Registra el ingreso de la materia prima, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente. Despacha la materia prima a la línea de producción asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa. 			
Unidad de competencia N° 02: Seleccionar y clasificar la materia prima de acuerdo al estándares de calidad de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.	 Realiza la limpieza y desinfección de los materiales y equipos según el plan de producción y las buenas prácticas de manufactura (BPM). Dispone y opera los materiales y equipos de acuerdo al producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), según el plan de producción y las buenas prácticas de manufactura (BPM) y la normativa vigente. Evalúa los aspectos físico y organolépticos de las materias primas, verificando el cumplimiento de los parámetros de calidad, según el plan de producción, especificaciones técnicas y el manual HACCP de la empresa. Despacha la materia prima clasificada a la siguiente etapa de la línea de producción asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa. Dispone de mermas y/o subproductos para subutilizarla o desecharla adecuadamente teniendo en cuenta los procedimientos de la empresa, Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa y la normativa vigente. 			

Unidad de competencia N° 03:

Acondicionar la materia prima de acuerdo al plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Realiza el lavado y desinfección de los materiales y equipos según el Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa.
- Realiza la limpieza, lavado y/o desinfección de la materia prima, de acuerdo a sus características según lo indicado en el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM), teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 3. Realiza la reducción de la materia prima empleando los materiales y equipos según el producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), de acuerdo al plan de producción, manual de buenas prácticas de manufactura (BPM) y a la normativa vigente.
- 4. Despacha la materia prima acondicionada a la línea de producción asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa.

Unidad de competencia N° 04:

Realizar pre tratamiento de la materia prima de acuerdo a sus características y según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- 1. Realiza el pesado o medida de la materia prima para calcular la cantidad a producir según el plan de producción.
- 2. Dosifica los insumos para el pretratamiento de acuerdo al producto a elaborar según el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM).
- 3. Opera materiales y equipos para el acondicionamiento térmico según el producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), los parámetros establecidos en el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM) de acuerdo a la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 05:

Efectuar proceso el transformación de la materia prima, de acuerdo al flujo de producción y controles de calidad, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas manufactura (BPM) У teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Realiza el lavado y desinfección de los materiales y equipos según lo indicado en el Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa y normativa vigente.
- Opera las máquinas y equipos, de acuerdo al producto a elaborar según el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM).
- 3. Dosifica insumos para la elaboración de productos alimenticios según los requerimientos de producción y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 4. Procesa la materia prima, según el producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), plan de producción, estándares de calidad, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente:
- 5. Elabora productos cárnicos refrigerados, congelados, ahumados, deshidratados y embutidos según plan de producción y estándares de calidad, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 6. Elabora productos marinos seco-salado, refrigerados congelados, ahumados, conservas según plan de producción y estándares de

- calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 7. Elabora leche pasteurizada y derivados lácteos según el plan de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 8. Elabora jugos, compotas, jaleas, mermeladas, almibares, salsas, encurtidos y/o deshidratados de frutas, hortalizas y legumbres, según el requerimiento de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- Elabora productos derivados de grano, cereales y tubérculos, según el requerimiento de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 06:

Realizar el envasado de los productos elaborados de acuerdo a orden de pedido asegurando condiciones de inocuidad aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Emplea envases según plan de producción y estándares de calidad, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 2. Realiza la desinfección de los materiales, equipos y envases según plan de producción, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- Calibra y opera los equipos de envasado según los manuales de operación de equipos, según plan de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 4. Envasa y etiqueta los productos alimenticios (cárnicos y marinos, productos lácteos, jugos, compotas, jaleas, mermeladas, almibares de frutas, hortalizas deshidratadas, refrigeradas, congeladas y harinas de cereales) realizando controles de temperatura, humedad, tiempo, vacío y hermeticidad según el plan de producción y los estándares de calidad de la empresa basados en la normativa vigente.
- 5. Despacha los productos envasados y etiquetados al área asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa.

Unidad de competencia N° 07:

Realizar el empaque y embalaje de los productos terminados, de acuerdo a la orden de pedido, aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- 1. Prepara los materiales y equipos que se usan en el proceso de empaquetado según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 2. Opera los equipos para el empaque de los productos alimenticios terminados según orden de producción, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 3. Controla el empacado de los productos alimenticios terminados (cárnicos y marinos, productos lácteos, jugos, compotas, jaleas, mermeladas, almibares de frutas, hortalizas deshidratadas, refrigeradas, congeladas y harinas de cereales) según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 4. Verifica los productos empacados y separa las unidades

- defectuosas según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 5. Realiza el embalaje de los productos alimenticios terminados según orden de pedido, las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 6. Controla el embalado de los productos terminados identificándolos y registrándolos adecuadamente según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 08: Realizar el control de calidad de la producción, de acuerdo a los procedimientos de la empresa, plan HACCP y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Aprueba la selección de proveedores de materias primas e insumos según lo establecido en el Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- Verifica la recepción y control de las materias primas e insumos según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos, el plan HACCP y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 3. Verifica el almacenamiento de materias primas e insumos según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- Realiza el control de parámetros del proceso productivo según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos, el plan HACCP y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 5. Verifica la calibración de equipos de medición según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 6. Verifica y coordina el mantenimiento preventivo de Maquinarias y Equipos según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 7. Verifica y monitorea los puntos de control y puntos críticos de control, según el plan HACCP, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- 8. Realizar el control de calidad de la materia prima durante el proceso de producción y producto terminado, empleando materiales y equipos de medición, según el plan HACCP, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

Titulación: Profesional Técnico en Industrias Alimentarias.

CARRERA PROFESIONAL: GESTIÓN EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS				
CÓDIGO: C0610-4-001		NIVEL FORMATIVO: PROFESIONAL		
CRÉDITOS: 120	N° HORAS: 3460	VIGENCIA: 04 AÑOS		
Unidad de Competencia	Indicadores de logro:			
Unidad de competencia N° 01: Recepcionar la materia prima, en base a orden de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.	 Selecciona la indumentaria, materiales, equipos, herramientas e instrumentos, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa, plan de producción y normativa vigente. Examina las condiciones del transporte de las materias primas, estado del vehículo, contenedores, temperatura e higiene según procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente. Recibe la materia prima según guía de remisión u orden de compra, el plan de producción, especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos por la empresa. Revisa física y visualmente el estado de la materia prima, la cantidad, la calidad, y caducidad según procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente. Registra el ingreso de la materia prima, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente. Despacha la materia prima a la línea de producción asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa. 			
Unidad de competencia N° 02: Seleccionar y clasificar la materia prima de acuerdo al estándares de calidad de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.	 Realiza la limpieza y desinfección de los materiales y equipos según el plan de producción y las buenas prácticas de manufactura (BPM). Dispone y opera los materiales y equipos de acuerdo al producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), según el plan de producción y las buenas prácticas de manufactura (BPM) y la normativa vigente. Evalúa los aspectos físico y organolépticos de las materias primas, verificando el cumplimiento de los parámetros de calidad, según el plan de producción, especificaciones técnicas y el manual HACCP de la empresa. Despacha la materia prima clasificada a la siguiente etapa de la línea de producción asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa. Dispone de mermas y/o subproductos para subutilizarla o desecharla adecuadamente teniendo en cuenta los procedimientos de la empresa, Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa y la normativa vigente. 			

Unidad de competencia N° 03:

Acondicionar la materia prima de acuerdo al plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Realiza el lavado y desinfección de los materiales y equipos según el Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa.
- Realiza la limpieza, lavado y/o desinfección de la materia prima, de acuerdo a sus características según lo indicado en el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM), teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 3. Realiza la reducción de la materia prima empleando los materiales y equipos según el producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), de acuerdo al plan de producción, manual de buenas prácticas de manufactura (BPM) y a la normativa vigente.
- 4. Despacha la materia prima acondicionada a la línea de producción asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa.

Unidad de competencia N° 04:

Realizar pre tratamiento de la materia prima de acuerdo a sus características y según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- 1. Realiza el pesado o medida de la materia prima para calcular la cantidad a producir según el plan de producción.
- 2. Dosifica los insumos para el pretratamiento de acuerdo al producto a elaborar según el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM).
- 3. Opera materiales y equipos para el acondicionamiento térmico según el producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), los parámetros establecidos en el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM) de acuerdo a la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 05:

Efectuar proceso el transformación de la materia prima, de acuerdo al flujo de producción y controles de calidad, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas manufactura (BPM) У teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Realiza el lavado y desinfección de los materiales y equipos según lo indicado en el Manual de Procedimientos Operativos Estandarizados de Saneamiento de la empresa y normativa vigente.
- Opera las máquinas y equipos, de acuerdo al producto a elaborar según el plan de producción y manual de buenas prácticas de manufactura (BPM).
- 3. Dosifica insumos para la elaboración de productos alimenticios según los requerimientos de producción y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 4. Procesa la materia prima, según el producto a procesar (lácteos, cárnicos, frutas, hortalizas, legumbres, cereales y recursos hidrobiológicos), plan de producción, estándares de calidad, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente:
- 5. Elabora productos cárnicos refrigerados, congelados, ahumados, deshidratados y embutidos según plan de producción y estándares de calidad, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 6. Elabora productos marinos seco-salado, refrigerados congelados, ahumados, conservas según plan de producción y estándares de

- calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 7. Elabora leche pasteurizada y derivados lácteos según el plan de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 8. Elabora jugos, compotas, jaleas, mermeladas, almibares, salsas, encurtidos y/o deshidratados de frutas, hortalizas y legumbres, según el requerimiento de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- Elabora productos derivados de grano, cereales y tubérculos, según el requerimiento de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 06:

Realizar el envasado de los productos elaborados de acuerdo a orden de pedido asegurando condiciones de inocuidad aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Emplea envases según plan de producción y estándares de calidad, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 2. Realiza la desinfección de los materiales, equipos y envases según plan de producción, buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- Calibra y opera los equipos de envasado según los manuales de operación de equipos, según plan de producción y estándares de calidad buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 4. Envasa y etiqueta los productos alimenticios (cárnicos y marinos, productos lácteos, jugos, compotas, jaleas, mermeladas, almibares de frutas, hortalizas deshidratadas, refrigeradas, congeladas y harinas de cereales) realizando controles de temperatura, humedad, tiempo, vacío y hermeticidad según el plan de producción y los estándares de calidad de la empresa basados en la normativa vigente.
- 5. Despacha los productos envasados y etiquetados al área asignada, de acuerdo al plan de producción y procedimientos establecidos por la empresa.

Unidad de competencia N° 07:

Realizar el empaque y embalaje de los productos terminados, de acuerdo a la orden de pedido, aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- 1. Prepara los materiales y equipos que se usan en el proceso de empaquetado según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 2. Opera los equipos para el empaque de los productos alimenticios terminados según orden de producción, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 3. Controla el empacado de los productos alimenticios terminados (cárnicos y marinos, productos lácteos, jugos, compotas, jaleas, mermeladas, almibares de frutas, hortalizas deshidratadas, refrigeradas, congeladas y harinas de cereales) según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 4. Verifica los productos empacados y separa las unidades

- defectuosas según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 5. Realiza el embalaje de los productos alimenticios terminados según orden de pedido, las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- Controla el embalado de los productos terminados identificándolos y registrándolos adecuadamente según las especificaciones técnicas, los procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 08: Realizar el control de calidad de la producción, de acuerdo a los procedimientos de la empresa, plan HACCP y teniendo en cuenta la normativa vigente.

- Aprueba la selección de proveedores de materias primas e insumos según lo establecido en el Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- Verifica la recepción y control de las materias primas e insumos según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos, el plan HACCP y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 3. Verifica el almacenamiento de materias primas e insumos según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- Realiza el control de parámetros del proceso productivo según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos, el plan HACCP y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 5. Verifica la calibración de equipos de medición según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 6. Verifica y coordina el mantenimiento preventivo de Maquinarias y Equipos según lo establecido en su Manual de Buenas prácticas de Manipulación de Alimentos y aplicando los registros establecidos por la empresa.
- 7. Verifica y monitorea los puntos de control y puntos críticos de control, según el plan HACCP, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.
- Realizar el control de calidad de la materia prima durante el proceso de producción y producto terminado, empleando materiales y equipos de medición, según el plan HACCP, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa vigente.

Unidad de competencia N° 09: Gestionar la producción según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo

- 1. Elabora el plan de producción de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa según ordenes de pedido y especificaciones del cliente.
- 2. Elabora la Orden de producción teniendo en cuenta los manuales, la normativa vigente, requerimientos del cliente, costos y presupuestos, capacidad instalada y tiempos de producción.
- 3. Supervisa y coordina las labores del personal según el plan de

en cuenta la normativa vigente.

- producción y las capacidades técnicas del personal.
- 4. Coordina la disponibilidad de materias primas, insumos, materiales y equipos, según el plan de producción y procedimientos de la empresa.
- 5. Realiza el seguimiento de la producción según los manuales de producción y de buenas prácticas de manufactura y la normativa vigente.
- 6. Realizar correcciones al proceso productivo, según procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.
- 7. Analiza las fallas o imprevistos durante la producción y los soluciona, realizando los ajustes necesarios teniendo en cuenta procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y la normativa vigente.
- 8. Supervisa el cumplimiento del plan de seguridad industrial garantizando su adecuado funcionamiento en el proceso de producción según procedimientos de la empresa y normativa vigente.
- Realiza informes de rendimiento para analizar y evaluar el proceso productivo de acuerdo a indicadores productivos según procedimientos y objetivos de la empresa y teniendo en cuenta la normativa vigente.

Titulación: Profesional en Gestión de Industrias Alimentarias.